ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: 2024N1073041 Obras para la renovación de las redes y mallas de seguridad del edificio situado en Paseo de la Castellana, 183 de Madrid

### Fecha y hora de celebración

5 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas

### Lugar de celebración

En aplicación de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye Mesa de Contratación, que se celebra en la modalidad de "a distancia" utilizando como medio electrónico la videoconferencia.

## **Asistentes**

**PRESIDENTA** 

Dña. Mónica Groba López, Secretaria General

**SECRETARIO** 

D. Luis Miguel Bueno Morera, Jefe de Área

**VOCALES** 

Dña. Isabel Mena Marugán, Interventora Delegada en el INE

D. Alberto Fernández Blasco, Abogado del Estado-adjunto en la SEEAE

Dña. Eugenia Insúa Lacave, Secretaria General Adjunta

D. Manuel Guijo Ortega, Jefe de Servicio

## Orden del día

1.- Acto de apertura sobre único: Documentación administrativa y criterios de adjudicación cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP) - 2024N1073041 Obras para la renovación de las redes y mallas de seguridad del edificio situado en Paseo de la Castellana, 183 de Madrid

# Se Expone

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación del expediente: 2024N1073041 Obras para la renovación de las redes y mallas de seguridad del edificio situado en Paseo de la Castellana, 183 de Madrid.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución del expediente arriba indicado.

1.- Acto de apertura sobre único: Documentación administrativa y criterios de adjudicación cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP) - 2024N1073041 Obras para la renovación de las redes y mallas de seguridad del edificio situado en Paseo de la Castellana, 183 de Madrid

Han concurrido la siguiente empresa:

 NIF: B84916188 HISPÁNICA DE REVOCOS, S.L. Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 12:01



Tras la revisión de la documentación aportada, la Mesa concluye admitir a la empresa HISPÁNICA DE REVOCOS, S.L. con NIF: B84916188 que ha presentado una proposición económica de 190.000,00 € IVA excluido.

La documentación aportada por el licitador se remite a la Unidad Promotora para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Luis Miguel Bueno Morera **SECRETARIO** 

Dña. Mónica Groba López **PRESIDENTA** 



